PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GUITARRA ELÉCTRICA



ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO DE CUERDA PUNTEADA

Conservatorio de Música de Valladolid

Curso 2026-2027

ÍNDICE

ENSEÑANZAS PROFESIONALES **4**
1. INTRODUCCIÓN 4
2. METODOLOGÍA 5
3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 6
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE EVALUACIÓN 10
5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES 12
6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 12
7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (a partir de 2º) 13
8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE 14
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 15
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 17
11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 17
12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, MÍNIMOS EXIGIBLES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA 19

12.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO **19**
12.1.1 OBJETIVOS 19
12.1.2 CONTENIDOS 19
12.1.3 MÍNIMOS EXIGIBLES 20
12.1.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN 21
12.1.5 REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA 22

12.2 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO **23**
12.2.1 OBJETIVOS 23
12.2.2 CONTENIDOS 24
12.2.3 MÍNIMOS EXIGIBLES 25
12.2.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN 25
12.2.5 REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA 26

12.3 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO **27**
12.3.1 OBJETIVOS 27
12.3.2 CONTENIDOS 28
12.3.3 MÍNIMOS EXIGIBLES 29
12.3.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN 30
12.3.5 REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA 31

12.4 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO **32**
12.4.1 OBJETIVOS 32
12.4.2 CONTENIDOS 33
12.4.3 MÍNIMOS EXIGIBLES 34
12.4.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN 34
12.4.5 REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA 35

12.5 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO **36**
12.5.1 OBJETIVOS 36
12.5.2 CONTENIDOS 37
12.5.3 MÍNIMOS EXIGIBLES 38
12.5.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN 38
12.5.5 REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA 39

12.6 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO **40**
12.6.1 OBJETIVOS 40
12.6.2 CONTENIDOS 41
12.6.3 MÍNIMOS EXIGIBLES 42
12.6.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN 42
12.6.5 REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA 43

13. PRUEBAS DE ACCESOS A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS 44

14. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y DE PERMANCIA 45

15. AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA 46

16. ACTIVIDADES DE TUTORÍA 46

MARCO NORMATIVO

- Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.

- Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las Enseñanzas Elementales y Profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León.
    - Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto.

- Orden EDU/ /1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de Música de Castilla y León.
- Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León.

- Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto y sexto de las Enseñanzas Profesionales de Música en la Comunidad de Castilla y León.

1. INTRODUCCIÓN

La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.), la LOE ((Ley Orgánica de Educación de2/2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música en la Comunidad de Castilla y León. Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra Programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo.

El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar?, permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

2. METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de los profesores y con los padres del alumno.

Las clases individuales, de 50 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

PUESTA A PUNTO: Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento.

PARTE TÉCNICA: Ejercicios técnicos: escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa y estudio de las posiciones según el curso.

PARTE INTERPRETATIVA: Destinada al estudio de métodos, estudios y temas que el alumno haya preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc.)

FINAL: El profesor resume al alumno todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda o cualquier dispositivo en la que anote las indicaciones del profesor y las tareas semanales.

1. **La clase se desarrolla de forma práctica**. El profesor, en su papel de conductor-guía de la clase, podrá utilizar métodos expositivos cuando sea preciso presentar un contenido, pero el protagonismo lo tiene el alumno, que ha de implicarse en la acción práctica de la actividad programada.

2. **La actividad del alumno en la clase** se centra en la realización de las tareas programadas: técnica, lectura, interpretación, análisis, memorización, desarrollo auditivo e improvisación y aprendizaje de técnicas de estudio. En la práctica diaria se pretende que el alumno utilice todos los conocimientos que posee para “descubrir” y hacer suyos los nuevos contenidos, incorporándolos a su bagaje técnico, desde un punto de vista interdisciplinar y significativo.

3. **La clase podrá organizarse** en dos o tres secciones de contenidos distintos, que favorezcan el refresco de la atención. Dependiendo de las necesidades del momento: lectura, técnica, interpretación, improvisación.

4. Para ser coherente con el estilo de clase, todas las cuestiones teóricas que se traten deben conllevar un trabajo práctico, “con el instrumento”.

5. Es deseable crear un ambiente lúdico en el quehacer diario, sin perder de vista el plan de trabajo, para alcanzar unos objetivos mínimos. En un entorno que favorece la expresión espontánea de la creatividad del alumno, este se sentirá **auténticamente motivado** al comprobar cómo el esfuerzo que invierte en el aprendizaje revierte en la mejora de su destreza como músico.

6. Es conveniente reforzar la incipiente **vocación** de los alumnos adecuando el plan didáctico a la realidad cambiante de su personalidad. Aprovechar su receptividad y favorecer el desarrollo de sus dotes innatas con cuidadas aportaciones de contenidos.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

1. El Departamento recomienda a los alumnos de Enseñanzas Profesionales el empleo de una guitarra eléctrica adecuada al tipo de repertorio de este nivel.
2. Los libros y partituras que se emplearán en clase serán los reseñados en los listados de repertorio y bibliografía de esta programación.
3. En la clase individual se podrán emplear medios informáticos, grabadoras, videos con interpretaciones de grandes maestros o instrumentos distintos de la guitarra eléctrica.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los objetivos generales y específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música se recogen en el artículo 8 del Decreto 60/2007 de 7 de junio:

Los objetivos generales de las enseñanzas profesionales de música, expresados en capacidades, son los referidos en el artículo 2 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre:

a. Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
b. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
c. Analizar y valorar la calidad de la música.
d. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
e. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de trasmitir el goce de la música.
f. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
g. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

Además, los siguientes:

a. Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.
b. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
c. Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Los objetivos específicos son los establecidos en el artículo 3 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre:

a. Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
b. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
c. Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.

d. Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
e. Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
f. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
g. Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
h. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
i. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
j. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
k. Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
l. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

Además, los siguientes:

a. Asimilar los posibles cambios estéticos y nuevas tendencias profesionales.
b. Desarrollar valores estéticos y culturales que les permita encaminarse hacia la práctica del buen gusto y refinamiento necesarios dentro de nuestra sociedad.
c. Evaluar estéticamente, de acuerdo con criterios correctos, los fenómenos culturales coetáneos.
d. Desarrollar una actividad creadora e imaginativa.
e. Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos, como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.

OBJETIVOS DE LA ESPECIALIDAD

Las enseñanzas de guitarra eléctrica de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

a. Dominar en su conjunto la técnica (arpegios, cejillas, escalas, ligados, cualquier ornamentación en general) y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
b. Utilizar con autonomía progresivamente los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, matices, etc.
c. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria auditiva.
d. Desarrollar, para el aprendizaje, el oído, la lectura, lectura a primera vista de partituras y guiones armónicos, así como aplicar, con autonomía y progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
e. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones de diversa configuración.
f. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas y referenciales de los diversos estilos con la calidad técnica y artística de la dificultad apropiada al nivel de cada curso.

CONTENIDOS DE LA ESPECIALIDAD

a. Trabajo específico de la técnica de la mano izquierda y derecha, y su relación con la diversidad de sonidos posibles en el instrumento.
b. Dominio de diversas técnicas básicas utilizadas en el instrumento: *fingerpicking, powerchords, palm muted, vibrato, glisando, notas sordas, tapping, armónicos, etc.*
c. Lectura de diferentes solos y composiciones de guitarra eléctrica, donde se trabajará en profundidad la habilidad para poder adaptarse a multitud de géneros, atendiendo a las características principales de cada uno de ellos para poder interpretarlos con coherencia estilística.
d. Escalas (modos mayores y menores), menores armónica y melódica, escalas pentatónicas, pentatónicas de blues, disminuidas, aumentadas, etc) y arpegios (triadas y cuatriadas) en todos los tonos.
e. Cuatriadas Maj7 y m7 en todos los tonos con sus diferentes inversiones.
f. Improvisación melódica con el uso de triadas, cuatriadas, escalas mayores y menores, pentatónicas bien sea sobre audios creados o de manera libre por el profesor y alumno.
g. Adquirir un profundo sentido del ritmo, fraseo y del tempo.
h. Lectura de cifrados armónicos para profundizar en la rítmica de la guitarra eléctrica.
i. Practicar la improvisación como medio para desarrollar la creatividad y expresividad artística.
j. Desarrollar una relación coherente entre los conocimientos adquiridos en el resto de las asignaturas con la aplicabilidad en el propio instrumento.
k. Promover la “inquietud musical” en el alumnado como método de motivación para el estudio y profundización en el instrumento.

EVALUACIÓN

La normativa aplicable a la evaluación en las Enseñanzas Profesionales viene recogida en el artículo 9 del Decreto 60/2007 de 7 de junio en los siguientes términos:

1. La evaluación de las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo.

2. La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.

3. La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.

4. Los profesores, evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente.

5. Al inicio del curso los Centros harán públicos los criterios de evaluación y los objetivos que deberán ser superados por los alumnos en cada asignatura, que deberán estar contemplados en las correspondientes programaciones didácticas.

6. La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación que corresponda conforme a las normas que dicte la Consejería competente en materia de educación. La calificación se expresará en

términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

7. Los Centros organizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.

8. La evaluación final, así como la prueba extraordinaria en cada uno de los cuatro cursos que componen las Enseñanzas Elementales y en cada uno de los seis cursos que componen las Enseñanzas Profesionales de la asignatura de la especialidad instrumental o vocal podrá ser realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el director del Centro, en los centros que lo soliciten. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación autorizar dicha prueba, a solicitud de director del Centro, previo informe de la Dirección Provincial de Educación.

9. En la tercera evaluación la recuperación debe hacerse antes de la evaluación y calificación final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN EL DECRETO EDUCATIVO

Los criterios de evaluación generales de las Enseñanzas Profesionales de Música aparecen recogidos en el Anexo II del Decreto 60/2007 de 7 de junio en los siguientes términos:

1 Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2 Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3 Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4 Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5 Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6 Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7 Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8 Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9 Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10 Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en las clases, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de los profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

Audiciones para compañeros o para el profesorado del departamento.

Conciertos abiertos a todo el público dentro y fuera del centro siempre que sea posible.

Trabajos por escrito, grabaciones y participación en actividades relacionadas con la asignatura.

Para precisar los elementos de la evaluación se establecen los siguientes porcentajes:

1. Evaluación continua: actividades diarias de la clase 50% de la nota final.
2. Pruebas concretas: 50% de la nota.

Será necesaria una calificación mínima de 5 sobre 10 en ambas partes, para poder ser evaluado positivamente en la calificación final de la convocatoria ordinaria de la asignatura.

- Para la calificación trimestral y final de cada alumno se valorarán los siguientes aspectos:

1. Asistencia a clase, actividad diaria y evaluación continua.
2. En las audiciones se valora el grado de consecución de los objetivos, medido a través de los criterios evaluadores especificados para cada curso.
3. El interés que el alumno demuestre en su estudio diario (rigor en su método de estudio, presentación del trabajo realizado) y en la participación en las clases colectivas, audiciones y otras actividades que se programen.
4. El interés que el alumno demuestre en el cuidado del instrumento, y resto de material, cables púas etc.

- En relación con la evaluación:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación con las obras interpretadas. 30%
2. Adaptación y fidelidad al tema o la partitura: afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica y estilo. 30%
3. Calidad y correcta emisión del sonido con relación al nivel del curso. 15%
4. Valoración de la interpretación cuando esta se realiza de memoria. 15%
5. Valoración de la interpretación a primera vista. 10%
6. El alumno que no reúna las condiciones requeridas para presentarse ante el público, (control técnico y musical de la obra dentro de unos parámetros dignos), no podrá presentarse a dicha audición, teniendo calificación negativa en este apartado.

Calificación	Logros - Enseñanzas Profesionales
9-10	Una interpretación realizada con autoridad musical, mostrando un alto nivel de seguridad técnica. Uso sensible de las cualidades sonoras. Un sentido de la interpretación instintivo y comunicativo.
7-8	Conocimiento del estilo, demostrado en el correcto uso de la gama dinámica y de la forma del fraseo. Control del sonido, contribuyendo al carácter musical. Control de la afinación. Un tempo convincente desde el punto de vista musical. Atención a los detalles musicales.
5-6	Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido. Evidencia de conocimiento musical: dinámicas, fraseo y articulación apropiados. Rápida recuperación de cualquier error. Técnicamente correcto.
4	Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Algunos tropiezos o interrupciones. Falta de dinámica y fraseo. Errores de afinación. Tempo inadecuado o no mantenido. Estilo inapropiado. Falta de control técnico.
2-3	Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Interpretación incompleta o con numerosas paradas. Ausencia de detalles musicales. Seria falta de control del sonido y la afinación. Tan sólo algunos pasajes dominados.

	Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.
1	No se presenta trabajo alguno.

5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Las evaluaciones trimestrales no superadas (calificación menor de 5) podrán ser recuperadas por el alumno a lo largo del siguiente trimestre. En su evaluación, el profesor tendrá en cuenta el trabajo realizado y el cumplimiento por parte del alumno de los objetivos y contenidos de la evaluación no superada.

El profesor evaluará dichas evaluaciones suspensas, siguiendo criterios de evaluación continua a lo largo de todas las clases. Los criterios de calificación serán los mismos propuestos en todos los trimestres. En la tercera evaluación la recuperación debe hacerse antes de la evaluación y calificación final.

6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

PRIMERO A QUINTO DE E.E. P.P.

La pérdida de evaluación continua se produce por la falta de asistencia a clase igual o superior al 30% A partir de dicho porcentaje, el alumno para aprobar el curso deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa completo del curso correspondiente ajustándose a los mínimos exigibles.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro audiovisual de la prueba Acta de evaluación final	Escalas, arpegios, ligados, y otros elementos técnicos
		Estudio a elección del alumno
		Estudio a lección del profesor
		Obra a elección del profesor

SEXTO CURSO DE E.E. P.P.

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente.

Será evaluado según los criterios de evaluación previstos en la programación del departamento.

En sexto curso de Enseñanzas Profesionales, además del examen, el alumno deberá realizar un Recital Público de Fin de Enseñanzas Profesionales en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso.

El recital público debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos tres temas de distintos estilos, uno de los cuales deberá ser interpretado de memoria.

La calificación del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

- Examen: 50%
- Recital: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro audiovisual de la prueba Acta de evaluación final	Escalas, arpegios, ligados, etc., sonido y otros elementos técnicos
		Estudio a elección del alumno
		Estudio a elección del profesor
		Recital público

7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (a partir de 2º)

Se aplicarán medidas educativas complementarias encaminadas a que los alumnos que se encuentren en esta situación alcancen los objetivos programados. La aplicación y seguimiento de dichas medidas será competencia del profesor de la materia en la clase del curso siguiente, para lo que dispondrá de una hora de clase semanal.

En el momento de programar, uno o dos cursos, es preciso valorar la situación real del alumno.

Cuando el alumno suspenso ha alcanzado un nivel cercano al mínimo exigible, es aconsejable programar con repertorio del curso más alto cuidando que los objetivos no conseguidos estén incluidos en los del nuevo curso.

En este caso, considerando el proceso de aprendizaje como un continuo desarrollo de habilidades, cuando el alumno apruebe una evaluación del curso más alto, podrá considerase aprobado el curso pendiente.

Si el alumno ha suspendido el curso anterior por estar muy lejos de alcanzar los objetivos mínimos, es recomendable programar contenidos del curso pendiente. Dependiendo de la evolución del alumno, la evaluación del curso suspenso se puede realizar cuando se considere que se han superado los objetivos.

En todos los casos, el profesor podrá adaptar el programa, siempre que contenga los mínimos reflejados en las programaciones, distribuyendo la materia y evaluando según su criterio y las circunstancias del alumno.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Los alumnos a los que les corresponda realizar la prueba extraordinaria de septiembre serán informados del trabajo y procedimiento, en vistas a tener una información de cara al examen. Al finalizar el curso, será el profesor el que elabore un informe con los objetivos y contenidos que el alumno debe cumplir en la prueba extraordinaria.

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.

PRIMERO A QUINTO DE E.E. P.P.

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa Según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art.9 punto 7:

"Los Centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa".

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

<table>
<tr><th>Medios e instrumentos</th><th>Registros</th><th>Criterios de calificación</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Prueba</td><td rowspan="4">Registro audiovisual de la prueba

Acta de evaluación final</td><td>Escalas, arpegios, ligados, etc., sonido y otros elementos técnicos</td></tr>
<tr><td>Estudio a elección del alumno</td></tr>
<tr><td>Estudio a elección del profesor</td></tr>
<tr><td>Obra a elección del profesor</td></tr>
</table>

SEXTO CURSO DE E.E. P.P.

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente.

Será evaluado según los criterios de evaluación previstos en la programación del departamento.

En sexto curso de Enseñanzas Profesionales, además del examen, el alumno deberá realizar un recital público de fin de Enseñanzas Profesionales en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso.

El recital público debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos tres temas de distintos estilos, uno de los cuales deberá ser interpretado de memoria.

La calificación del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

- Examen: 50%
- Recital: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro audiovisual de la prueba Acta de evaluación final	Escalas, arpegios, ligados, etc., sonido y otros elementos técnicos
		Estudio a elección del alumno
		Estudio a elección del profesor
		Recital público

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Véase el plan de atención a la diversidad, publicado en la web

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes edades, experiencia previa con la música, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo.

Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el Conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las adaptaciones curriculares. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno.

La Orden Educativa 1152/2010 de 3 de agosto que regula la respuesta educativa al ACNEAE en los centros docentes de Castilla y León no contempla las adaptaciones curriculares significativas para las enseñanzas de régimen especial, por lo que sólo se pueden llevar a cabo adaptaciones curriculares no significativas y adaptaciones de acceso.

Las **adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la propia acción docente y sobre la programación didáctica:

- No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.

Las **adaptaciones de acceso al currículo** suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos etc.

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

1. Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
2. Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
3. Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
4. Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajos diferentes según las necesidades de los alumnos.
5. Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo más sesiones para las unidades.
6. Clases de apoyo.
7. Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

Teniendo en cuenta las carencias normativas existentes en materia de Atención a la Diversidad, en las Enseñanzas de Régimen Especial, el conservatorio ha elaborado un Plan de Atención a la Diversidad en el que se abordan aquellas cuestiones que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE). Dicho Plan puede ser consultado en la sección dedicada a los Documentos de Centro en nuestra página web.

Los tutores legales de los alumnos deben, desde el primer contacto con el Centro (inscripción en la prueba de acceso y matriculación), informar al Conservatorio sobre la existencia de necesidades educativas específicas o patologías médicas y facilitar a jefatura de estudios todo lo referente a documentación médica y psicopedagógica para orientar mejor la labor docente.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento planificará actividades complementarias y extraescolares para complementar la educación académica y contribuir a la formación musical integral.

Los alumnos participarán en las posibles actividades programadas y aprobadas por el departamento, que se concreten a lo largo del desarrollo del presente curso:

1. Audiciones en los diferentes espacios del Conservatorio: audiciones trimestrales organizadas por los tutores en las que participan todos los alumnos.

2. Audiciones y conciertos en la Sala de Cámara del CCMD: programadas por el Centro y organizadas por el departamento a lo largo del curso, con especial atención a los alumnos de 6º de EE. PP. y de otros cursos altos.

3. Conciertos fuera del Centro de alumnos y grupos de alumnos: en el Museo de Escultura de Valladolid, “Espacio Joven” y otros centros culturales del Ayuntamiento de Valladolid, Universidad de Valladolid, etc. con alumnos de instrumento y agrupaciones de música de cámara con guitarra, así como en otros posibles espacios que apruebe el departamento.

4. Participación con distintas iniciativas, (colaboración de antiguos alumnos, conciertos, charlas, semana cultural, etc.…) por concretar, impulsadas por el Conservatorio a lo largo del curso.

5. Cursos de técnica e interpretación de guitarra. Profesores por determinar. Integrados preferiblemente en las Jornadas Culturales, aunque puedan realizarse, según las circunstancias en cualquier otro momento del curso.

6. Actividades de ERASMUS, como parte formativa y complementaria, con los profesores invitados como expertos, que visiten nuestro Centro.

11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación continua de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

De esta manera, se evalúa tanto la programación del proceso de enseñanza como la intervención del profesor como organizador de estos procesos.

Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos en los	Personas que llevarán a cabo

(Autoevaluación del Proceso)		que se realizará la evaluación	la evaluación
Grado de adecuación de la Metodología: ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?	**Revisión del Diario de Clase/Diario de Sesiones** (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento	Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final)	• Profesorado del Departamento • Profesor Tutor • Comisión de Coordinación Pedagógica
Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles: ¿El repertorio, los estudios y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?	**Análisis de los resultados académicos** (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes/pruebas Grabadas.	Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre)	Profesorado del Departamento.
Eficacia de las medidas de Atención a la Diversidad: ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas?	Entrevistas con padres y profesores (tutorías) Informes de seguimiento individualizado	A lo largo del curso y en las sesiones de evaluaciones trimestrales	Profesor Tutor y equipo docente
Impacto de las Actividades Complementarias: ¿Las audiciones y actividades grupales contribuyeron a los objetivos de expresión artística y práctica de conjunto?	Informes del profesorado de Clase Colectiva sobre Asistencia, participación y asimilación de contenidos. Observación de audiciones.	Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso.	Profesor Tutor y Profesor de Clase Colectiva

Propuestas de mejora:

• **Reajuste Curricular:** Revisar la secuenciación temporal y el repertorio, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los mínimos exigibles.
• **Formación Metodológica:** Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la lectura a primera vista y la autonomía del alumno en el estudio diario.
• **Coordinación Departamental:** Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO

12.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO

12.1.1 OBJETIVOS

Los objetivos que a continuación se indican son una serie de habilidades y hábitos que el alumno deberá ir adquiriendo paulatinamente a lo largo del curso, aunque, en muchos casos, la ejecución plenamente satisfactoria se alcanzará realmente en cursos posteriores:

1. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música y los géneros instrumentales, especialmente las referidas a la escritura rítmica y la interiorización del "tempo".
2. Concienciarse de la posición adecuada del cuerpo y la guitarra, así como de la posición correcta de ambas manos.
3. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para saber afinar el instrumento.
4. Desarrollar soltura en la ejecución de diferentes combinaciones de acordes, escalas, arpegios y ritmos.
5. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
6. Conocer la notación musical hasta el traste XII.
7. Desarrollar la capacidad del oído, lectura, lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
8. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones, desempeñando y desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar por sí mismo los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a notaciones específicas.
10. Dominar en su conjunto la técnica y posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
11. Interpretar un repertorio que incluya ejercicios y obras representativas de diferentes estilos de dificultad adecuada a este nivel.

12.1.2 CONTENIDOS

1. Conocimiento del contexto histórico, social y cultural de la guitarra eléctrica y su aportación a la música.

2. Comprensión de las funciones rítmicas, melódicas y estilísticas inherentes a la guitarra eléctrica. Aprendizaje gradual de los valores rítmicos, compases, armaduras, escalas y tonalidades.

3. Sistema CAGED: Aplicación geométrico-musical de posicionamiento de acordes y escalas.

4. Utilización de técnicas de la mano derecha con púa y dedos. Práctica y conocimiento de la técnica de la mano en el mástil.

5. Notación estándar y tablatura. Conocimiento de cifrados armónicos básicos.

6. Trabajo del “groove” de los diferentes estilos: Blues, Rhythm & blues, Folk, Pop, Rock, Funk, Reggae, Bossa nova, Jazz, etc.
7. Patrones rítmicos básicos en dichos estilos.
8. Power chords movibles.
9. Acordes con cejilla (CAGED).
10. Ejercicios de púa alternativa y barridos para mano derecha.
11. Ejercicios básicos para mano izquierda, pulsación adecuada, ligados y estiramientos (bendings).
12. Escalas mayores y menores.
13. Escalas pentatónicas.
14. Estructuras de blues y acordes de séptima.
15. Técnica de muteado (Palm mute).
16. Práctica de conjunto.
17. Uso de herramientas que sustituyan al conjunto presencial (Loop station, metrónomo, caja de ritmos, backing tracks, etc.
18. Interpretación de tres temas por trimestre.

Se podrá organizar el repertorio trimestralmente, pero siempre sobreentendiendo que cada trimestre no constituye un compartimento estanco, aislado de los otros dos.

El trabajo iniciado en un trimestre podrá solaparse con el propuesto para el siguiente. En ocasiones, el trabajo recomendado para el segundo o tercer trimestre no podrá iniciarse hasta que no se hayan superado los objetivos planteados por el repertorio del primero o del segundo.

En el caso de que el alumno alcance los objetivos planteados del repertorio, ejercicios, etc., antes de la finalización del trimestre, iniciará lo previsto para el siguiente.

12.1.3 MÍNIMOS EXIGIBLES

Se deberá demostrar un control técnico sobre el instrumento que permita realizar una ejecución correcta sobre lo que se esté tocando. Para ello se deberá atender a cuestiones como la posición de la mano derecha e izquierda, así como una correcta posición corporal.

Demostrar dominio de las escalas mayor y menor en todos los tonos y también de los acordes triada derivados de esta misma.

Conocer los fundamentos básicos del cifrado americano y saber aplicarlos dentro de un contexto musical.

El alumno deberá haber adquirido los mecanismos básicos del curso y la capacidad de afrontar con éxito el curso siguiente.

Dichos mínimos exigibles serán los mismos en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

A lo largo del curso, el alumno deberá interpretar en público siempre que sea posible, o en el aula para el profesor, las obras más importantes de su programa con la debida expresión. El número mínimo exigible de audiciones será de dos.

El Departamento de Cuerda Punteada podrá revisar y readaptar dichos mínimos exigibles según las necesidades educativas del momento.

12.1.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se valorará en el alumno la realización de procedimientos mecánicos y el desarrollo técnico adecuado al nivel del curso.

Se tendrá en cuenta la capacidad de sincronizar con exactitud ambas manos a la velocidad adecuada en la realización de arpegios, acordes, escalas, ligados, etc. de los temas y ejercicios vistos.

Se evaluará el afianzamiento de un método de estudio ordenado y constante, que se adapte a la consecución de las exigencias técnicas e interpretativas del repertorio estudiado durante el curso.

El alumno demostrará la realización de un trabajo a favor de la búsqueda de una correcta digitación y su aplicación en la partitura.

Para precisar los elementos de la evaluación se establecen los siguientes porcentajes:

- Evaluación continua: actividades diarias de la clase 50% de la nota final.
- Pruebas concretas: 50% de la nota.

Será necesaria una calificación mínima de 5 sobre 10 en ambas partes, para poder ser evaluado positivamente en la calificación final de la convocatoria ordinaria de la asignatura.

Para la calificación trimestral y final de cada alumno se valorarán los siguientes aspectos:

- Asistencia a clase, actividad diaria y evaluación continua.
- En las audiciones se valora el grado de consecución de los objetivos, medido a través de los criterios evaluadores especificados para cada curso.
- El interés que el alumno demuestre en su estudio diario (rigor en su método de estudio, presentación del trabajo realizado) y en la participación en las clases colectivas, audiciones y otras actividades que se programen.
- El interés que el alumno demuestre en el cuidado del instrumento, partituras, etc.

Con relación a la evaluación:

- Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación con las obras interpretadas. 30%
- Adaptación y fidelidad al tema o la partitura: afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica y estilo. 30%

- Calidad y correcta emisión del sonido en relación con el nivel del curso. 15%
- Valoración de la interpretación cuando esta se realiza de memoria. 15%
- Valoración de la interpretación a primera vista. 10%

El alumno que no reúna las condiciones requeridas para presentarse ante el público, (control técnico y musical de la obra dentro de unos parámetros dignos), no podrá presentarse a dicha audición, teniendo calificación negativa en este apartado.

12.1.5 REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Temas de Blues, Rhythm & blues, Folk, Pop, Rock, Funk, Reggae, Bossa nova, etc.

Repertorio orientativo:

Tears in heaven (Eric Clapton)
Wish you were here (Pink Floyd)
Moon flower (Carlos Santana)
Hey Joe (Billy Roberts - Versión Jimmi Hendrix)
Starway to Heaven (Led Zeppelin)
Yesterday (The Beatles)
Déjame (Los Secretos)
Estudio 22 (Fernando Sor)
Long train running (The Doobie Brothers)
Mary had a Little Lamb (Buddy Guy – Versión Stevie Ray Vaughan)

Bibliografía:

Guitar Aerobics – Troy Nelson (Ed. Hal Leonard)
El libro de las escalas del guitarrista – Víctor Díaz Lobatón (Colección Didáctica musical)
Picture Chord Encyclopedia (Ed. Hal Leonard)
Estudios de guitarra clásica - Romanticismo
Finger Gymnastics – Charles Chapman (Ed. Mel Bay's)
Rock Rhythms for Guitar – Mike Christiansen (Ed. Mel Bay's)
Blues Guitar Method (Ed. Hal Leonard)
Country Guitar Method (Ed. Hal Leonard)
Jimmi Hendrix Experience Smash Hits Vol.47 (Ed. Hal Leonard)
2000s Metal Book Guitar Play Along (Ed. Hal Leonard)
Jam with AC/DC (Ed. Total Accuracy Guitar Workshops)
Acoustic Classics Guitar Play Along Vol.33 (Ed. Hal Leonard)
Acoustic Guital Play Along Vol.2 (Ed. Hal Leonard)
Acoustic Rock Guitar Play Along (Ed. Hal Leonard)
Acoustic Rock Classics (Ed. Alfred Music Publishing Co., Inc.)
BB. King Guitar Play Along Vol.100 (Ed. Hal Leonard)
Jam With The Beatles (Ed. Total Accuracy Guitar Workshops)
Play Guitar With The Beatles Book.3 (Ed. Hal Leonard)
Bluegrass Guitar Play Along Vol.77 (Ed. Hal Leonard)
Blues Guitar Play Along Vol.38 (Ed. Hal Leonard)

Blues Guitar Play Along Vol.7 (Ed. Hal Leonard)
Blues Rock Guitar Play Along Vol.14 (Ed. Hal Leonard)
Bon Jovi (Ed. Hal Leonard)
Challenge The Masters (Ed. Hal Leonard)
Chart Hits Guitar Play Along (Ed. Hal Leonard)
Creedence Clearwater revival Guitar Play Along Vol.63 (Ed. Hal Leonard)
Elvis Guitar Play Along Vol.26 (Ed. Hal Leonard)
Folk Rock Guitar Play Along Vol.13 (Ed. Hal Leonard)
Foo Fighters Guitar Play Along Vol.65 (Ed. Hal Leonard)
Hard Rock Guitar Play Along Vol.3 (Ed. Hal Leonard)
Heavy Metal Guitar Play Along Vol.54 (Ed. Hal Leonard)
The Real Book Series (Ed. Hal Leonard)
Blues a tu alcance – John Ganapes (Ed. Hal Leonard)
Lennon & McCartney Guitar Play Along Vol.25 (Ed. Hal Leonard)
Lynyrd Skynyrd Guitar Play Along Vol.43 (Ed. Hal Leonard)
Mothern Rock Guitar Play Along Vol.5 (Ed. Hal Leonard)
Pink Floyd Dark Side of the Moon Guitar Play Along Vol.68 (Ed. Hal Leonard)
Pop/Rock Guitar Play Along Vol.4 (Ed. Hal Leonard)
Rock 90's Guitar Play Along Vol.6 (Ed. Hal Leonard)
Rock Guitar Play Along Vol.1 (Ed. Hal Leonard)
Rockabilly Guitar Play Along Vol.20 (Ed. Hal Leonard)
Rockband Guitar Play Along Vol.98 (Ed. Hal Leonard)
Tom Petty Guitar Play Along Vol.65 (Ed. Hal Leonard)

12.2 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO

12.2.1 OBJETIVOS

1. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música y los géneros instrumentales, especialmente las referidas a la escritura rítmica y la interiorización del "tempo".
2. Perfeccionar la sincronización entre ambas manos.
3. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para afinar el instrumento.
4. Desarrollar con soltura la ejecución en diferentes combinaciones de acordes, arpegios, escalas y ritmos.
5. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
6. Conocer la notación específica de la guitarra eléctrica.
7. Desarrollar el oído, la capacidad de lectura y aplicar con autonomía progresivamente los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
8. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones, desempeñando y desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
9. Aplicar con autonomía progresivamente los conocimientos musicales para solucionar por sí mismo los diversos retos de ejecución que puedan presentarse relativos a notaciones específicas.
10. Dominar en su conjunto la técnica, posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar la calidad sonora.
11. Conocimiento y uso de los efectos de dinámica, modulación y espacio.

12. Interpretar un repertorio que incluya ejercicios y obras representativas de diferentes estilos de dificultad adecuada a este nivel.

12.2.2 CONTENIDOS

1. Adecuación de la postura corporal en relación con el instrumento. Calentamiento, relajación, concentración.
2. Práctica de la mano en el mástil y trabajo de la técnica de púa.
3. Desarrollo progresivo de la agilidad.
4. Patrones rítmicos sobre una cuerda.
5. Ejercicios de barridos “Sweep picking” y ligados “Hammer on – Pull off”.
6. Lectura y memorización de patrones y frases sobre la cadencia II – V – I en modo mayor y modo menor.
7. Práctica de triadas en disposición cerrada y sus inversiones en la tonalidad menor armónica por grupos de cuerdas, vertical y horizontalmente a través del mástil.
8. Práctica de triadas sobre la armonía de los temas propios del curso.
9. Práctica de los acordes y arpegios cuatriada (estado fundamental).
10. Práctica de la escala pentatónica mayor y menor y la escala Blues.
11. Trabajar sobre ritmo de subdivisión ternaria “Shuffle”
12. Estudio de la métrica y el ritmo con metrónomo u otros dispositivos tales como secuenciadores, cajas de ritmo, etc.
13. Estructura de Blues con acordes de novena.
14. Análisis y extracción de recursos.

Se podrá organizar el repertorio trimestralmente, pero siempre sobreentendiendo que cada trimestre no constituye un compartimento estanco, aislado de los otros dos.

El trabajo iniciado en un trimestre podrá solaparse con el propuesto para el siguiente. En ocasiones, el trabajo recomendado para el segundo o tercer trimestre no podrá iniciarse hasta que no se hayan superado los objetivos planteados por el repertorio del primero o del segundo.

12.2.3 MÍNIMOS EXIGIBLES

Demostrar control sobre las técnicas de “sweep picking”, púa alternada, los ligados (hammer on-pull off) y estiramientos (bends).

El alumno deberá demostrar entendimiento de cómo se forman las escalas pentatónicas mayores, menores y con la nota añadida “blues” y saber ejecutarlas con fluidez en el instrumento en las 5 posiciones CAGED.

Se dará importancia al aprendizaje de los fundamentos del lenguaje musical, siendo necesario demostrar que posee los conocimientos suficientes como para saber cómo se forman acordes, escalas y saber reconocer rápidamente la tonalidad de una canción por la armonía o por la melodía de la misma si es diatónica.

El alumno deberá haber adquirido los mecanismos básicos del curso y la capacidad de afrontar con éxito el curso siguiente.

Dichos mínimos exigibles serán los mismos en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

A lo largo del curso, el alumno deberá interpretar en público siempre que sea posible, o en el aula para el profesor, las obras más importantes de su programa con la debida expresión. El número mínimo exigible de audiciones será de dos.

El Departamento de Cuerda Punteada podrá revisar y readaptar dichos mínimos exigibles según las necesidades educativas del momento.

12.2.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se valorará en el alumno la realización de procedimientos mecánicos y el desarrollo técnico adecuado al nivel del curso.

Se tendrá en cuenta la capacidad de sincronizar con exactitud ambas manos a la velocidad adecuada en la realización de arpegios, acordes, escalas, ligados, etc. de los temas y ejercicios vistos.

Se evaluará el afianzamiento de un método de estudio ordenado y constante, que se adapte a la consecución de las exigencias técnicas e interpretativas del repertorio estudiado durante el curso.

El alumno demostrará la realización de un trabajo a favor de la búsqueda de una correcta digitación y su aplicación en la partitura.

Para precisar los elementos de la evaluación se establecen los siguientes porcentajes:

- Evaluación continua: actividades diarias de la clase 50% de la nota final.
- Pruebas concretas: 50% de la nota.

Será necesaria una calificación mínima de 5 sobre 10 en ambas partes, para poder ser evaluado positivamente en la calificación final de la convocatoria ordinaria de la asignatura.

Para la calificación trimestral y final de cada alumno se valorarán los siguientes aspectos:

- Asistencia a clase, actividad diaria y evaluación continua.

- En las audiciones se valora el grado de consecución de los objetivos, medido a través de los criterios evaluadores especificados para cada curso.
- El interés que el alumno demuestre en su estudio diario (rigor en su método de estudio, presentación del trabajo realizado) y en la participación en las clases colectivas, audiciones y otras actividades que se programen.
- El interés que el alumno demuestre en el cuidado del instrumento, partituras, etc.

Con relación a la evaluación:

- Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación con las obras interpretadas. 30%
- Adaptación y fidelidad al tema o la partitura: afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica y estilo. 30%
- Calidad y correcta emisión del sonido en relación con el nivel del curso. 15%
- Valoración de la interpretación cuando esta se realiza de memoria. 15%
- Valoración de la interpretación a primera vista. 10%

El alumno que no reúna las condiciones requeridas para presentarse ante el público, (control técnico y musical de la obra dentro de unos parámetros dignos), no podrá presentarse a dicha audición, teniendo calificación negativa en este apartado.

12.2.5 REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Temas de Blues, Rhythm & blues, Folk, Pop, Rock, Funk, Reggae, Bossa nova, etc.

Repertorio orientativo:

Jessica (The Allman Brothers Band)
More than words (Extreme)
Here comes the Sun (The Beatles)
You really got me (Van Halen)
Foxy lady (Jimmi Hendrix)
Smoke on the water (Deep Purple)
Angie (The Rolling Stones)
Autum leaves (Joseph Kosma)
Mother (Pink Floyd)
Peces de ciudad (Joaquín Sabina – Pancho Varona)

Bibliografía:

Guitar Aerobics – Troy Nelson (Ed. Hal Leonard)
El libro de las escalas del guitarrista – Víctor Díaz Lobatón (Colección Didáctica musical)
Picture Chord Encyclopedia (Ed. Hal Leonard)
Estudios de guitarra clásica - Romanticismo
Finger Gymnastics – Charles Chapman (Ed. Mel Bay's)
Rock Rhythms for Guitar – Mike Christiansen (Ed. Mel Bay's)
Blues Guitar Method (Ed. Hal Leonard)
Country Guitar Method (Ed. Hal Leonard)
Jimmi Hendrix Experience Smash Hits Vol.47 (Ed. Hal Leonard)

2000s Metal Book Guitar Play Along (Ed. Hal Leonard)
Jam with AC/DC (Ed. Total Accuracy Guitar Workshops)
Acoustic Classics Guitar Play Along Vol.33 (Ed. Hal Leonard)
Acoustic Guital Play Along Vol.2 (Ed. Hal Leonard)
Acoustic Rock Guitar Play Along (Ed. Hal Leonard)
Acoustic Rock Classics (Ed. Alfred Music Publishing Co., Inc.)
BB. King Guitar Play Along Vol.100 (Ed. Hal Leonard)
Jam With The Beatles (Ed. Total Accuracy Guitar Workshops)
Play Guitar With The Beatles Book.3 (Ed. Hal Leonard)
Bluegrass Guitar Play Along Vol.77 (Ed. Hal Leonard)
Blues Guitar Play Along Vol.38 (Ed. Hal Leonard)
Blues Guitar Play Along Vol.7 (Ed. Hal Leonard)
Blues Rock Guitar Play Along Vol.14 (Ed. Hal Leonard)
Bon Jovi (Ed. Hal Leonard)
Challenge The Masters (Ed. Hal Leonard)
Chart Hits Guitar Play Along (Ed. Hal Leonard)
Creedence Clearwater revival Guitar Play Along Vol.63 (Ed. Hal Leonard)
Elvis Guitar Play Along Vol.26 (Ed. Hal Leonard)
Folk Rock Guitar Play Along Vol.13 (Ed. Hal Leonard)
Foo Fighters Guitar Play Along Vol.65 (Ed. Hal Leonard)
Hard Rock Guitar Play Along Vol.3 (Ed. Hal Leonard)
Heavy Metal Guitar Play Along Vol.54 (Ed. Hal Leonard)
The Real Book Series (Ed. Hal Leonard)
Blues a tu alcance – John Ganapes (Ed. Hal Leonard)
Lennon & McCartney Guitar Play Along Vol.25 (Ed. Hal Leonard)
Lynyrd Skynyrd Guitar Play Along Vol.43 (Ed. Hal Leonard)
Mothern Rock Guitar Play Along Vol.5 (Ed. Hal Leonard)
Pink Floyd Dark Side of the Moon Guitar Play Along Vol.68 (Ed. Hal Leonard)
Pop/Rock Guitar Play Along Vol.4 (Ed. Hal Leonard)
Rock 90’s Guitar Play Along Vol.6 (Ed. Hal Leonard)
Rock Guitar Play Along Vol.1 (Ed. Hal Leonard)
Rockabilly Guitar Play Along Vol.20 (Ed. Hal Leonard)
Rockband Guitar Play Along Vol.98 (Ed. Hal Leonard)
Tom Petty Guitar Play Along Vol.65 (Ed. Hal Leonard)

12.3 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO

12.3.1 OBJETIVOS

1. Interpretar un repertorio de temas que contengan los elementos técnicos del curso y representen las particularidades de cada estilo.
2. Trabajar, analizar y memorizar guiones armónicos de los temas elegidos para el curso.

3. Emplear sistemáticamente fórmulas de digitación ya consolidadas e incorporar a la paleta de recursos nuevos mecanismos de ambas manos.
4. Aprendizaje de sustitución de acordes y frases melódicas.
5. Búsqueda de un estilo de interpretación y una expresión más personal.
6. Realizar lectura de partituras y guiones armónicos con mayor control, destreza y agilidad.
7. Desarrollar hábitos de estudio más eficaces, mejorando las técnicas de estudio, autocrítica, creatividad y regularidad.
8. Uso de la autograbación y posterior análisis para una autoevaluación.
9. Desarrollar el gusto por conocer, escuchar e interpretar otros temas del repertorio distintos de los escogidos para el curso.
10. Practicar la música de conjunto integrándose en formaciones, asumiendo el rol asignado, teniendo consciencia de la importancia de cualquier función dentro del grupo.

12.3.2 CONTENIDOS

1. Práctica de la mano del mástil y trabajo de la técnica de púa.
2. Ejercicios de simultaneidad y alternancia con púa y dedos.
3. Ejercicios y fraseos en subdivisión binaria y ternaria.
4. Desarrollo progresivo de la agilidad.
5. Arpegios sobre acordes de séptima mayor y séptima menor.
6. Práctica de los modos dórico y frigio.
7. Lectura y memorización de patrones y frases sobre la cadencia II – V – I en modo mayor y modo menor (adecuados al nivel de este curso).
8. Repaso de triadas cerradas, sus inversiones y práctica de triadas en disposición abierta (mayores, menores, disminuidas y aumentadas).
9. Práctica de triadas sobre la armonía de los temas del curso.
10. Práctica de acordes y arpegios cuatriada.
11. Práctica de los tonos guía sobre la armonía de los diferentes temas del curso.
12. Avanzar en el dominio del Groove de los diferentes estilos (Blues, Rhythm & blues, Folk, Pop, Rock, Funk, Reggae, Bossa nova, Jazz, etc.).
13. Agilizar lectura armónica y melódica (4ª y 5ª posición).
14. Estudio de temas por estilos escogiendo los más representativos.
15. Estructuras de Blues (mayor y menor): AABA, ABCD, AABC, AABA, AAB, AB.

16. Análisis auditivo y extracción de recursos.

Se podrá organizar el repertorio trimestralmente, pero siempre sobreentendiendo que cada trimestre no constituye un compartimento estanco, aislado de los otros dos.

El trabajo iniciado en un trimestre podrá solaparse con el propuesto para el siguiente. En ocasiones, el trabajo recomendado para el segundo o tercer trimestre no podrá iniciarse hasta que no se hayan superado los objetivos planteados por el repertorio del primero o del segundo.

12.3.3 MÍNIMOS EXIGIBLES

El alumno deberá demostrar dominio sobre la sonoridad y el estilo que se esté interpretando. Siendo capaz de adecuarse con su interpretación al momento sobre un determinado género concreto sin dificultad.

Ser conocedor y poder ejecutar diversas técnicas en el instrumento tanto con púa como con dedos.

Poder improvisar sobre una secuencia de acordes básica y diatónica utilizando los recursos vistos hasta el momento. Se prestará especial atención al sonido y a la expresividad y sentido musical del fraseo.

Dominar y entender al menos en una octava las diferencias sonoras en los modos dórico y frigio, así como saber dónde se emplean en un contexto armónico.

Ser capaz de leer a primera vista diferentes cifrados armónicos y solos de guitarra de dificultad media.

Demostrar dominio de las triadas cerradas, sus inversiones y la práctica de triadas en disposición abierta ya sean mayores, menores, aumentadas o disminuidas.

Además, se dará importancia al aprendizaje de los fundamentos del lenguaje musical, especialmente el relacionado con la armonía.

El alumno deberá haber adquirido los mecanismos básicos del curso y la capacidad de afrontar con éxito el curso siguiente.

Dichos mínimos exigibles serán los mismos en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

A lo largo del curso, el alumno deberá interpretar en público siempre que sea posible, o en el aula para el profesor, las obras más importantes de su programa con la debida expresión. El número mínimo exigible de dichas audiciones será de dos.

El Departamento de Cuerda Punteada podrá revisar y readaptar dichos mínimos exigibles según las necesidades educativas del momento.

12.3.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se valorará:

- El grado de aprendizaje del repertorio asignado.
- El respeto de los convencionalismos estéticos que caracterizan cada estilo.
- La capacidad de análisis de elementos cada vez más globalizadores e interdisciplinares. Se evaluará:
- El grado de maduración de los recursos técnicos de cursos anteriores y el nivel de definición de los que son nuevos.
- Una interpretación más personal.
- Un incremento en la capacidad de memoria y habilidad lectora a primera vista.

El alumno demostrará:

- Mayor eficiencia en la realización de las tareas y entusiasmo en la búsqueda de material complementario al asignado en el curso.
- Mejor disposición para participar en conciertos públicos como solista o miembro de un grupo.

Para precisar los elementos de la evaluación se establecen los siguientes porcentajes:

- Evaluación continua: actividades diarias de la clase 50% de la nota final.
- Pruebas concretas: 50% de la nota.

Será necesaria una calificación mínima de 5 sobre 10 en ambas partes, para poder ser evaluado positivamente en la calificación final de la convocatoria ordinaria de la asignatura.

Para la calificación trimestral y final de cada alumno se valorarán los siguientes aspectos:

- Asistencia a clase, actividad diaria y evaluación continua.
- En las audiciones se valora el grado de consecución de los objetivos, medido a través de los criterios evaluadores especificados para cada curso.
- El interés que el alumno demuestre en su estudio diario (rigor en su método de estudio, presentación del trabajo realizado) y en la participación en las clases colectivas, audiciones y otras actividades que se programen.

En relación con la evaluación:

- Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación con las obras interpretadas. 30%
- Adaptación y fidelidad a la partitura: afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica y estilo. 30%
- Calidad y correcta emisión del sonido en relación con el nivel del curso. 15%
- Valoración de la interpretación cuando esta se realiza de memoria. 15%
- Valoración de la interpretación a primera vista. 10%

El alumno que no reúna las condiciones requeridas para presentarse ante el público, (control técnico y musical de la obra dentro de unos parámetros dignos), no podrá presentarse a dicha audición, teniendo calificación negativa en este apartado.

12.3.5 REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Temas de Blues, Rhythm & blues, Folk, Pop, Rock, Funk, Reggae, Bossa nova, etc.

Repertorio orientativo:

Europa (Carlos Santana)
Romeo & Juliet (Dire Straits)
Superstition (Stevie Wonder)
Hotel California (The Eagles)
Layla (Eric Clapton)
More than a feeling (Boston)
La Cumparsita (Gerardo Matos Rodríguez)
September (Earth, wind & fire)
Thunderstruck (AC/CD)
Orfeo negro "Manhã de Carnaval "(Luiz Bonfá)
Message in a bottle (The Police)
Highway Star (Deep Purple)
Bésame mucho (Consuelo Velázquez)

Bibliografía:

Guitar Aerobics – Troy Nelson (Ed. Hal Leonard)
El libro de las escalas del guitarrista – Víctor Díaz Lobatón (Colección Didáctica musical)
Picture Chord Encyclopedia (Ed. Hal Leonard)
Estudios de guitarra clásica - Romanticismo
Finger Gymnastics – Charles Chapman (Ed. Mel Bay's)
Rock Rhythms for Guitar – Mike Christiansen (Ed. Mel Bay's)
Blues Guitar Method (Ed. Hal Leonard)
Country Guitar Method (Ed. Hal Leonard)
Jimmi Hendrix Experience Smash Hits Vol.47 (Ed. Hal Leonard)
2000s Metal Book Guitar Play Along (Ed. Hal Leonard)
Jam with AC/DC (Ed. Total Accuracy Guitar Workshops)
Acoustic Classics Guitar Play Along Vol.33 (Ed. Hal Leonard)
Acoustic Guital Play Along Vol.2 (Ed. Hal Leonard)
Acoustic Rock Guitar Play Along (Ed. Hal Leonard)
Acoustic Rock Classics (Ed. Alfred Music Publishing Co., Inc.)
BB. King Guitar Play Along Vol.100 (Ed. Hal Leonard)
Jam With The Beatles (Ed. Total Accuracy Guitar Workshops)
Play Guitar With The Beatles Book.3 (Ed. Hal Leonard)
Bluegrass Guitar Play Along Vol.77 (Ed. Hal Leonard)
Blues Guitar Play Along Vol.38 (Ed. Hal Leonard)
Blues Guitar Play Along Vol.7 (Ed. Hal Leonard)
Blues Rock Guitar Play Along Vol.14 (Ed. Hal Leonard)
Bon Jovi (Ed. Hal Leonard)
Challenge The Masters (Ed. Hal Leonard)
Chart Hits Guitar Play Along (Ed. Hal Leonard)

Creedence Clearwater revival Guitar Play Along Vol.63 (Ed. Hal Leonard)
Elvis Guitar Play Along Vol.26 (Ed. Hal Leonard)
Folk Rock Guitar Play Along Vol.13 (Ed. Hal Leonard)
Foo Fighters Guitar Play Along Vol.65 (Ed. Hal Leonard)
Hard Rock Guitar Play Along Vol.3 (Ed. Hal Leonard)
Heavy Metal Guitar Play Along Vol.54 (Ed. Hal Leonard)
The Real Book Series (Ed. Hal Leonard)
Blues a tu alcance – John Ganapes (Ed. Hal Leonard)
Lennon & McCartney Guitar Play Along Vol.25 (Ed. Hal Leonard)
Lynyrd Skynyrd Guitar Play Along Vol.43 (Ed. Hal Leonard)
Mothern Rock Guitar Play Along Vol.5 (Ed. Hal Leonard)
Pink Floyd Dark Side of the Moon Guitar Play Along Vol.68 (Ed. Hal Leonard)
Pop/Rock Guitar Play Along Vol.4 (Ed. Hal Leonard)
Rock 90's Guitar Play Along Vol.6 (Ed. Hal Leonard)
Rock Guitar Play Along Vol.1 (Ed. Hal Leonard)
Rockabilly Guitar Play Along Vol.20 (Ed. Hal Leonard)
Rockband Guitar Play Along Vol.98 (Ed. Hal Leonard)
Tom Petty Guitar Play Along Vol.65 (Ed. Hal Leonard)

12.4 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO

12.4.1 OBJETIVOS

En este curso es importante completar los aspectos técnicos no vistos o no suficientemente trabajados en cursos anteriores, a fin de que el alumno cuente con los recursos suficientes para el estudio personal del repertorio propio del curso y que a la vez que le habilite para abordar con éxito los siguientes cursos, que constituyen el final de los estudios profesionales.

Por otra parte, también es importante que el alumno comience a afianzar la relación entre los conocimientos teóricos con que cuenta hasta ese momento, y la interpretación acorde con estilos diferentes, con las consiguientes relaciones con la historia de la música, armonía, formas musicales, etc.

1. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música y los géneros instrumentales, especialmente las referidas a la escritura rítmica y la interiorización del "tempo".
2. Perfeccionar la sincronización entre ambas manos.
3. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para saber afinar el instrumento.
4. Desarrollar soltura en la ejecución de diferentes combinaciones de acordes, arpegios, escalas y ritmos.
5. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
6. Conocer la notación musical específica de la guitarra eléctrica.
7. Desarrollar la capacidad del oído, lectura, lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
8. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones, desempeñando y desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar por sí mismo los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a notaciones específicas.
10. Dominar en su conjunto la técnica y posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
11. Interpretar un repertorio que incluya ejercicios y obras representativas de diferentes estilos de dificultad adecuada a este nivel.

12.4.2 CONTENIDOS

1. Diferentes variantes de la escala menor.
2. Variantes sobre la cadencia II-V-I.
3. Lectura y memorización de patrones y frases sobre diferentes cadencias y progresiones armónicas en todos los tonos.
4. Repaso de triadas (abiertas, cerradas, sus inversiones, mayores, menores, aumentadas y disminuidas) y práctica de las triadas sobre la armonía de un tema.
5. Práctica de Triadas sobre la armonía sobre temas propios del curso.
6. Práctica de los Acordes cuatriada y sus inversiones.
7. Trabajo sobre estructuras con dominantes secundarias.
8. Práctica sobre rítmicas específicas de los estilos Blues, Rhythm & blues, Folk, Pop, Rock, Funk, Reggae, Bossa nova.
9. Trabajo sobre la técnica del speed picking.
10. Estudio de temas por estilos. Piezas más representativas
    - Forma Blues (Mayor y menor)
    - Forma AABA, ABCD, AABC, AABA, AAB, AB
11. Análisis y extracción de recursos

Se podrá organizar el repertorio trimestralmente pero siempre sobreentendiendo que cada trimestre no constituye un compartimento estanco, aislado de los otros dos.

El trabajo iniciado en un trimestre podrá solaparse con el propuesto para el siguiente, la mayor parte de las veces inevitablemente. En ocasiones, el trabajo recomendado para el segundo o el tercer trimestre no podrá iniciarse hasta que no se hayan superado los objetivos planteados por el repertorio del primero o del segundo.

Así mismo, en el caso excepcional de que un alumno alcanzase los objetivos planteados por el repertorio antes de la finalización del trimestre, iniciará lo previsto para el siguiente.

12.4.3 MÍNIMOS EXIGIBLES

Demostrar dominio sobre las escalas vistas hasta el momento, siendo capaz de utilizarlas por separado de una manera musical pero también dentro de un contexto armónico dado.

Conocer las escalas de manera mecánica empleando diversas fórmulas interválicas con todas ellas.

Dominio de los diferentes tipos de acordes cuatriadas, así como sus inversiones.

Además, se dará importancia al aprendizaje de los fundamentos del lenguaje musical, especialmente el relacionado con la armonía.

El alumno deberá haber adquirido los mecanismos básicos del curso y la capacidad de afrontar con éxito el curso siguiente.

Dichos mínimos exigibles serán los mismos en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

A lo largo del curso, el alumno deberá interpretar en público siempre que sea posible, o en el aula para el profesor, las obras más importantes de su programa con la debida expresión. El número mínimo exigible de audiciones será de dos.

El Departamento de Cuerda Punteada podrá revisar y readaptar dichos mínimos exigibles según las necesidades educativas del momento.

12.4.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El alumno demostrará:

- Haber asimilado todos los recursos técnicos anteriores, muy necesarios para abordar el siguiente curso.
- Haber adquirido la capacidad de relacionar conceptos teóricos, elementos técnicos y mecanismo.

Se valorará:

- La capacidad de búsqueda personal de repertorio, digitación y análisis del mismo, aplicando todo el conocimiento adquirido.
- La capacidad de interpretar en audiciones y conciertos piezas del curso y de cursos anteriores con control y expresividad.

Para precisar los elementos de la evaluación se establecen los siguientes porcentajes:

- Evaluación continua: actividades diarias de la clase 50% de la nota final.
- Pruebas concretas: 50% de la nota.

Será necesaria una calificación mínima de 5 sobre 10 en ambas partes, para poder ser evaluado positivamente en la calificación final de la convocatoria ordinaria de la asignatura.

Para la calificación trimestral y final de cada alumno se valorarán los siguientes aspectos:

- Asistencia a clase, actividad diaria y evaluación continua.

- En las audiciones se valora el grado de consecución de los objetivos, medido a través de los criterios evaluadores especificados para cada curso.
- El interés que el alumno demuestre en su estudio diario (rigor en su método de estudio, presentación del trabajo realizado) y en la participación en las clases colectivas, audiciones y otras actividades que se programen.

En relación con la evaluación:

- Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación con las obras interpretadas. 30%
- Adaptación y fidelidad a la partitura: afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica y estilo. 30%
- Calidad y correcta emisión del sonido en relación con el nivel del curso. 15%
- Valoración de la interpretación cuando esta se realiza de memoria. 15%
- Valoración de la interpretación a primera vista. 10%

El alumno que no reúna las condiciones requeridas para presentarse ante el público, (control técnico y musical de la obra dentro de unos parámetros dignos), no podrá presentarse a dicha audición, teniendo calificación negativa en este apartado.

12.4.5 REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Temas de Blues, Rhythm & blues, Folk, Pop, Rock, Funk, Reggae, Bossa nova, etc.

Repertorio orientativo:

Te quiero mucho, demasiado (Carlos Santana)
Sultans of swing (Dire Straits)
Running on faith (Eric Clapton)
Scuttle Buttin' (Stevie Ray Vaughan)
Embryone Journey (Jefferson Airplane)
Stratus (Billy Cobham)
Stormy Monday (Allman Brothers Band)
Still got the blues (Gary Moore)
Autum leaves (Joseph Kosma)
Last train home (Pat Metheny)

Bibliografía:

Guitar Aerobics – Troy Nelson (Ed. Hal Leonard)
El libro de las escalas del guitarrista – Víctor Díaz Lobatón (Colección Didáctica musical)
Picture Chord Encyclopedia (Ed. Hal Leonard)
Estudios de guitarra clásica - Romanticismo
Finger Gymnastics – Charles Chapman (Ed. Mel Bay's)
Rock Rhythms for Guitar – Mike Christiansen (Ed. Mel Bay's)
Blues Guitar Method (Ed. Hal Leonard)
Country Guitar Method (Ed. Hal Leonard)
Jimmi Hendrix Experience Smash Hits Vol.47 (Ed. Hal Leonard)

2000s Metal Book Guitar Play Along (Ed. Hal Leonard)
Jam with AC/DC (Ed. Total Accuracy Guitar Workshops)
Acoustic Classics Guitar Play Along Vol.33 (Ed. Hal Leonard)
Acoustic Guital Play Along Vol.2 (Ed. Hal Leonard)
Acoustic Rock Guitar Play Along (Ed. Hal Leonard)
Acoustic Rock Classics (Ed. Alfred Music Publishing Co., Inc.)
BB. King Guitar Play Along Vol.100 (Ed. Hal Leonard)
Jam With The Beatles (Ed. Total Accuracy Guitar Workshops)
Play Guitar With The Beatles Book.3 (Ed. Hal Leonard)
Bluegrass Guitar Play Along Vol.77 (Ed. Hal Leonard)
Blues Guitar Play Along Vol.38 (Ed. Hal Leonard)
Blues Guitar Play Along Vol.7 (Ed. Hal Leonard)
Blues Rock Guitar Play Along Vol.14 (Ed. Hal Leonard)
Bon Jovi (Ed. Hal Leonard)
Challenge The Masters (Ed. Hal Leonard)
Chart Hits Guitar Play Along (Ed. Hal Leonard)
Creedence Clearwater revival Guitar Play Along Vol.63 (Ed. Hal Leonard)
Elvis Guitar Play Along Vol.26 (Ed. Hal Leonard)
Folk Rock Guitar Play Along Vol.13 (Ed. Hal Leonard)
Foo Fighters Guitar Play Along Vol.65 (Ed. Hal Leonard)
Hard Rock Guitar Play Along Vol.3 (Ed. Hal Leonard)
Heavy Metal Guitar Play Along Vol.54 (Ed. Hal Leonard)
The Real Book Series (Ed. Hal Leonard)
Blues a tu alcance – John Ganapes (Ed. Hal Leonard)
Lennon & McCartney Guitar Play Along Vol.25 (Ed. Hal Leonard)
Lynyrd Skynyrd Guitar Play Along Vol.43 (Ed. Hal Leonard)
Mothern Rock Guitar Play Along Vol.5 (Ed. Hal Leonard)
Pink Floyd Dark Side of the Moon Guitar Play Along Vol.68 (Ed. Hal Leonard)
Pop/Rock Guitar Play Along Vol.4 (Ed. Hal Leonard)
Rock 90's Guitar Play Along Vol.6 (Ed. Hal Leonard)
Rock Guitar Play Along Vol.1 (Ed. Hal Leonard)
Rockabilly Guitar Play Along Vol.20 (Ed. Hal Leonard)
Rockband Guitar Play Along Vol.98 (Ed. Hal Leonard)
Tom Petty Guitar Play Along Vol.65 (Ed. Hal Leonard)

12.5 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO

12.5.1 OBJETIVOS

En este curso es importante continuar desarrollando los aspectos técnicos vistos en cursos anteriores, que deben ir evolucionando a fin de que el alumno cuente con los recursos suficientes para encaminarse con éxito hacia el fin de las Enseñanzas Profesionales y el posible comienzo de los estudios superiores.

Es muy importante que afiance la relación entre los conocimientos teóricos con que cuenta hasta ese momento, y la interpretación acorde con estilos diferentes, con las consiguientes relaciones con la historia de la música, armonía, formas musicales, etc.

1. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música y los géneros instrumentales, especialmente las referidas a la escritura rítmica y la interiorización del "tempo".
2. Perfeccionar la sincronización entre ambas manos.
3. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para saber afinar el instrumento.
4. Desarrollar soltura en la ejecución de diferentes combinaciones de acordes, escalas, arpegios y ritmos.
5. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
6. Dominar la notación musical específica de la guitarra eléctrica.
7. Desarrollar la capacidad del oído, lectura, lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
8. Crear" comping" de temas.
9. Cambiar temas de compases binarios a ternarios.
10. Afinaciones abiertas.
11. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones, desempeñando y desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
12. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar por sí mismo los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a notaciones específicas.
13. Dominar en su conjunto la técnica y posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
14. Interpretar un repertorio que incluya ejercicios y obras representativas de diferentes estilos de dificultad adecuada a este nivel.

12.5.2 CONTENIDOS

1. Introducción a los modos menor y frigio dominante.

2. Lectura y memorización de patrones y frases sobre diferentes cadencias y progresiones diatónicas y no diatónicas en todos los tonos.

3. Repaso de triadas (abiertas, cerradas, sus inversiones, mayores, menores, aumentadas y disminuidas) y práctica de las triadas sobre la armonía de un tema.

4. Práctica de los acordes cuatriada y sus inversiones.

5. Trabajo sobre las tensiones más habituales de los acordes cuatriada.

6. Enlace de arpegios cuatriada en diferentes progresiones armónicas utilizando notas de aproximación y cromatismo.

7. Trabajo sobre dominantes secundarias.

8. Lectura a primera vista (melódica y armónica) en todas las posiciones.

9. Estudio de temas por estilos. Piezas más representativas
    - Forma Blues (Mayor y menor)
    - Forma AABA, ABCD, AABC, AAB, AB

10. Resoluciones de acordes.

11. Temas con afinaciones abiertas.

Se podrá organizar el repertorio trimestralmente pero siempre sobreentendiendo que cada trimestre no constituye un compartimento estanco, aislado de los otros dos.

El trabajo iniciado en un trimestre podrá solaparse con el propuesto para el siguiente, la mayor parte de las veces inevitablemente. En ocasiones, el trabajo recomendado para el segundo o el tercer trimestre no podrá iniciarse hasta que no se hayan superado los objetivos planteados por el repertorio del primero o del segundo.

Así mismo, en el caso excepcional de que un alumno alcanzase los objetivos planteados por el repertorio antes de la finalización del trimestre, iniciará lo previsto para el siguiente.

12.5.3 MÍNIMOS EXIGIBLES

El alumno deberá demostrar dominio sobre las escalas vistas hasta el momento, siendo capaz de utilizarlas por separado de una manera musical pero también dentro de un contexto armónico dado.

Conocer las escalas menor melódica y menor armónica, saber los acordes que se derivan de cada una de ellas y poder tocarlas en el mástil en dos octavas.

Distinguir entre los distintos tipos de tensiones disponibles que se pueden dar en un acorde de séptima dominante (V7) y saber las escalas que se pueden utilizar en cada uno de los casos.

Poder aplicar “Dominantes sustitutos” sobre diferentes esquemas armónicos dados.

Demostrar consciencia y madurez sobre lo que se está tocando. Siendo imprescindible prestar atención a la duración de las notas, ataque de la mano derecha adecuado, correcta digitación de la mano izquierda.

Ser capaz de improvisar de manera lógica y melódica sobre estructuras armónicas no diatónicas, valorando la elección de notas y demostrando un dominio correcto sobre las escalas y recursos empleados en el momento.

Ser capaz de leer a primera vista una partitura con cierta dificultad rítmica y armónica con fluidez.

12.5.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Todos los criterios de evaluación de cursos anteriores.
- El grado de asimilación de los conceptos teóricos de los contenidos conceptuales de este curso.
- El grado de calidad interpretativa conseguida por el alumno, de acuerdo a los contenidos estudiados y a la aplicación de los elementos técnicos y expresivos trabajados en clase durante el curso.
- El grado de interés hacia la asignatura.
- El grado de disposición a participar en los actos públicos académicos que se organicen o propongan.

Para precisar los elementos de la evaluación se establecen los siguientes porcentajes:

- Evaluación continua: actividades diarias de la clase 50% de la nota final.

- Pruebas concretas: 50% de la nota.

Será necesaria una calificación mínima de 5 sobre 10 en ambas partes, para poder ser evaluado positivamente en la calificación final de la convocatoria ordinaria de la asignatura.

Para la calificación trimestral y final de cada alumno se valorarán los siguientes aspectos:

- Asistencia a clase, actividad diaria y evaluación continua.
- En las audiciones se valora el grado de consecución de los objetivos, medido a través de los criterios evaluadores especificados para cada curso.
- El interés que el alumno demuestre en su estudio diario (rigor en su método de estudio, presentación del trabajo realizado) y en la participación en las clases colectivas, audiciones y otras actividades que se programen.

En relación con la evaluación:

- Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento con relación a las obras interpretadas. 30%
- Adaptación y fidelidad a la partitura: afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica y estilo. 30%
- Calidad y correcta emisión del sonido en relación con el nivel del curso. 15%
- Valoración de la interpretación cuando esta se realiza de memoria. 15%
- Valoración de la interpretación a primera vista. 10%

El alumno que no reúna las condiciones requeridas para presentarse ante el público, (control técnico y musical de la obra dentro de unos parámetros dignos), no podrá presentarse a dicha audición, teniendo calificación negativa en este apartado.

12.5.5 REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Temas de Blues, Rhythm & blues, Folk, Pop, Rock, Funk, Reggae, Bossa nova, etc.

Repertorio orientativo:

Where were you (Jeff Beck)
Jump (Van Halen)
Adagio de Albinoni (Versión Yngwie Malmsteen)
Teenage Idol (Gary Moore)
All of you (Cole Porter – Versión Barry Greene)
Continuará (Enrique Urquijo)
I´ve got you under my skin (Cole Porter)
So what (Miles Davis)
Always with me, always with you (Joe Satriani)
The Pink panther (Henry Mancini)
Facing west (Pat Metheny)

Bibliografía:

Guitar Aerobics – Troy Nelson (Ed. Hal Leonard)
El libro de las escalas del guitarrista – Víctor Díaz Lobatón (Colección Didáctica musical)
Picture Chord Encyclopedia (Ed. Hal Leonard)

Estudios de guitarra clásica - Romanticismo
Finger Gymnastics – Charles Chapman (Ed. Mel Bay's)
Rock Rhythms for Guitar – Mike Christiansen (Ed. Mel Bay's)
Blues Guitar Method (Ed. Hal Leonard)
Country Guitar Method (Ed. Hal Leonard)
Jimmi Hendrix Experience Smash Hits Vol.47 (Ed. Hal Leonard)
2000s Metal Book Guitar Play Along (Ed. Hal Leonard)
Jam with AC/DC (Ed. Total Accuracy Guitar Workshops)
Acoustic Classics Guitar Play Along Vol.33 (Ed. Hal Leonard)
Acoustic Guital Play Along Vol.2 (Ed. Hal Leonard)
Acoustic Rock Guitar Play Along (Ed. Hal Leonard)
Acoustic Rock Classics (Ed. Alfred Music Publishing Co., Inc.)
BB. King Guitar Play Along Vol.100 (Ed. Hal Leonard)
Jam With The Beatles (Ed. Total Accuracy Guitar Workshops)
Play Guitar With The Beatles Book.3 (Ed. Hal Leonard)
Bluegrass Guitar Play Along Vol.77 (Ed. Hal Leonard)
Blues Guitar Play Along Vol.38 (Ed. Hal Leonard)
Blues Guitar Play Along Vol.7 (Ed. Hal Leonard)
Blues Rock Guitar Play Along Vol.14 (Ed. Hal Leonard)
Bon Jovi (Ed. Hal Leonard)
Challenge The Masters (Ed. Hal Leonard)
Chart Hits Guitar Play Along (Ed. Hal Leonard)
Creedence Clearwater revival Guitar Play Along Vol.63 (Ed. Hal Leonard)
Elvis Guitar Play Along Vol.26 (Ed. Hal Leonard)
Folk Rock Guitar Play Along Vol.13 (Ed. Hal Leonard)
Foo Fighters Guitar Play Along Vol.65 (Ed. Hal Leonard)
Hard Rock Guitar Play Along Vol.3 (Ed. Hal Leonard)
Heavy Metal Guitar Play Along Vol.54 (Ed. Hal Leonard)
The Real Book Series (Ed. Hal Leonard)
Blues a tu alcance – John Ganapes (Ed. Hal Leonard)
Lennon & McCartney Guitar Play Along Vol.25 (Ed. Hal Leonard)
Lynyrd Skynyrd Guitar Play Along Vol.43 (Ed. Hal Leonard)
Mothern Rock Guitar Play Along Vol.5 (Ed. Hal Leonard)
Pink Floyd Dark Side of the Moon Guitar Play Along Vol.68 (Ed. Hal Leonard)
Pop/Rock Guitar Play Along Vol.4 (Ed. Hal Leonard)
Rock 90's Guitar Play Along Vol.6 (Ed. Hal Leonard)
Rock Guitar Play Along Vol.1 (Ed. Hal Leonard)
Rockabilly Guitar Play Along Vol.20 (Ed. Hal Leonard)
Rockband Guitar Play Along Vol.98 (Ed. Hal Leonard)
Tom Petty Guitar Play Along Vol.65 (Ed. Hal Leonard)

12.6 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO

12.6.1 OBJETIVOS

1. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música y los géneros instrumentales, especialmente las referidas a la escritura rítmica y la interiorización del "tempo".
2. Perfeccionar la sincronización entre ambas manos.

3. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para saber afinar el instrumento.
4. Desarrollar soltura en la ejecución de diferentes combinaciones de acordes, escalas, arpegios y ritmos.
5. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
6. Conocer la notación musical específica de la guitarra eléctrica.
7. Desarrollar el oído, lectura, la lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
8. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones, desempeñando y desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar por sí mismo los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a notaciones específicas.
10. Dominar en su conjunto la técnica y posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
11. Interpretar un repertorio que incluya ejercicios y obras representativas de diferentes estilos de dificultad adecuada a este nivel.

12.6.2 CONTENIDOS

1. Fraseo con dobles cuerdas.

2. Armonización de melodías (comping).

3. Trabajo sobre las Escalas Simétricas (aumentada, disminuida y por tonos) y su aplicación en la Improvisación.

4. Trabajo sobre los diferentes tipos de escala Bebop (mayor, dórica y mixolidia).

5. Lectura y memorización de patrones y frases sobre diferentes cadencias y progresiones diatónicas y no diatónicas en todos los tonos.

6. Repaso de triadas (abiertas, cerradas, sus inversiones, mayores, menores, aumentadas y disminuidas) y práctica de las triadas sobre la armonía de un tema.

7. Práctica de los acordes cuatriada y sus inversiones.

8. Enlace de arpegios cuatriada en diferentes progresiones armónicas utilizando notas de aproximación y cromatismo.

9. Trabajo sobre dominantes secundarias y dominantes por extensión.

10. Práctica de los tonos guía sobre la armonía de los diferentes temas.

11. Lectura a primera vista (melódica y armónica) en todas las posiciones.

12. Estudio de temas por estilos. Piezas más representativas
    - Forma Blues (Mayor y menor)
    - Forma AABA, ABCD, AABC, AABA, AAB, AB

13. Análisis de solos. Análisis y extracción de recursos y aplicación en todos los tonos y posiciones.

14. Riffs comping en el swing y el bebop

Se podrá organizar el repertorio trimestralmente pero siempre sobreentendiendo que cada trimestre no constituye un compartimento estanco, aislado de los otros dos.

El trabajo iniciado en un trimestre podrá solaparse con el propuesto para el siguiente, la mayor parte de las veces inevitablemente. En ocasiones, el trabajo recomendado para el segundo o el tercer trimestre no podrá iniciarse hasta que no se hayan superado los objetivos planteados por el repertorio del primero o del segundo.

Se abordará la preparación para la continuidad en los estudios superiores.

12.6.3 MÍNIMOS EXIGIBLES

El alumno deberá demostrar dominio sobre las escalas vistas hasta el momento, siendo capaz de utilizarlas por separado de una manera musical pero también dentro de un contexto armónico dado.

Conocer las escalas simétricas, tanto la aumentada, como disminuida.

Distinguir entre los distintos tipos de tensiones disponibles que se pueden dar en un acorde de séptima dominante (V7) y saber las escalas que se pueden utilizar en cada uno de los casos.

Ser capaz de improvisar de manera lógica y melódica sobre estructuras armónicas no diatónicas, valorando la elección de notas y demostrando un dominio correcto sobre las escalas y recursos empleados en el momento.

Ser capaz de leer a primera vista una partitura con cierta dificultad rítmica y armónica con fluidez.

12.6.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

En el momento de valorar el nivel de objetivos logrados se tendrá en cuenta la interpretación del repertorio del curso, el Recital final de 6º y la Evaluación Continua.

Se valorará la interpretación de dicho repertorio atendiendo a los siguientes aspectos:

- La capacidad del alumno de actuar ante el público y de responder favorablemente al reto que supone la realización de un programa de concierto.
- La capacidad del alumno para profundizar en un repertorio ya trabajado en cursos anteriores al mismo tiempo que adquiere nuevos conocimientos y amplía su repertorio con obras nuevas.

Se tendrá en cuenta la calidad técnica en la ejecución y dificultad tanto en la precisión de los diferentes recursos y mecanismos como la aplicación de estos a la expresión de las ideas musicales, así como el sonido.

Se valorará la aplicación de criterios teóricos y estilísticos a la interpretación, así como la aportación de criterios estéticos personales.

El grado de dominio del repertorio en lo referente a su ejecución de memoria.

Evaluación continua:

- Todos los criterios de evaluación de cursos anteriores.
- La trayectoria del alumno a lo largo de sus estudios Elementales y Profesionales.
- El grado de asimilación de los conceptos teóricos y la aplicación de estos a la interpretación.
- El desarrollo de una personalidad creativa y espontánea a la vez que objetiva y respetuosa con la música.
- El interés hacia la asignatura.
- La disposición para participar en los actos públicos académicos que se organicen o propongan.
- Responsabilidad en el estudio diario; técnicas de estudio y concentración eficaces.

La calificación final del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

- Evaluación continua: 50%
- Recital fin de Enseñanzas Profesionales: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos sobre 10 para poder efectuar la media.

12.6.5 REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Temas de Blues, Rhythm & blues, Folk, Pop, Rock, Funk, Reggae, Bossa nova, etc.

Repertorio orientativo:

Jump (Van Halen)
Flying in a blue dream (Joe Satriani)
For the love of God (Steve Vai)
SRV (Eric Johnson)
Caravan (Juan Tizol)
Summertime (George Gershwin)
Insensatez (Tom Jobim)
Spain (Chick Corea)
A la trágala (Jesús Prieto Soria)
Cause we've ended as lovers (Stevie Wonder – Versión Jeff Beck)

Bibliografía:

Guitar Aerobics – Troy Nelson (Ed. Hal Leonard)
El libro de las escalas del guitarrista – Víctor Díaz Lobatón (Colección Didáctica musical)
Picture Chord Encyclopedia (Ed. Hal Leonard)
Estudios de guitarra clásica - Romanticismo
Finger Gymnastics – Charles Chapman (Ed. Mel Bay's)
Rock Rhythms for Guitar – Mike Christiansen (Ed. Mel Bay's)
Blues Guitar Method (Ed. Hal Leonard)
Country Guitar Method (Ed. Hal Leonard)
Jimmi Hendrix Experience Smash Hits Vol.47 (Ed. Hal Leonard)
2000s Metal Book Guitar Play Along (Ed. Hal Leonard)
Jam with AC/DC (Ed. Total Accuracy Guitar Workshops)
Acoustic Classics Guitar Play Along Vol.33 (Ed. Hal Leonard)

Acoustic Guital Play Along Vol.2 (Ed. Hal Leonard)
Acoustic Rock Guitar Play Along (Ed. Hal Leonard)
Acoustic Rock Classics (Ed. Alfred Music Publishing Co., Inc.)
BB. King Guitar Play Along Vol.100 (Ed. Hal Leonard)
Jam With The Beatles (Ed. Total Accuracy Guitar Workshops)
Play Guitar With The Beatles Book.3 (Ed. Hal Leonard)
Bluegrass Guitar Play Along Vol.77 (Ed. Hal Leonard)
Blues Guitar Play Along Vol.38 (Ed. Hal Leonard)
Blues Guitar Play Along Vol.7 (Ed. Hal Leonard)
Blues Rock Guitar Play Along Vol.14 (Ed. Hal Leonard)
Bon Jovi (Ed. Hal Leonard)
Challenge The Masters (Ed. Hal Leonard)
Chart Hits Guitar Play Along (Ed. Hal Leonard)
Creedence Clearwater revival Guitar Play Along Vol.63 (Ed. Hal Leonard)
Elvis Guitar Play Along Vol.26 (Ed. Hal Leonard)
Folk Rock Guitar Play Along Vol.13 (Ed. Hal Leonard)
Foo Fighters Guitar Play Along Vol.65 (Ed. Hal Leonard)
Hard Rock Guitar Play Along Vol.3 (Ed. Hal Leonard)
Heavy Metal Guitar Play Along Vol.54 (Ed. Hal Leonard)
The Real Book Series (Ed. Hal Leonard)
Blues a tu alcance – John Ganapes (Ed. Hal Leonard)
Lennon & McCartney Guitar Play Along Vol.25 (Ed. Hal Leonard)
Lynyrd Skynyrd Guitar Play Along Vol.43 (Ed. Hal Leonard)
Mothern Rock Guitar Play Along Vol.5 (Ed. Hal Leonard)
Pink Floyd Dark Side of the Moon Guitar Play Along Vol.68 (Ed. Hal Leonard)
Pop/Rock Guitar Play Along Vol.4 (Ed. Hal Leonard)
Rock 90's Guitar Play Along Vol.6 (Ed. Hal Leonard)
Rock Guitar Play Along Vol.1 (Ed. Hal Leonard)
Rockabilly Guitar Play Along Vol.20 (Ed. Hal Leonard)
Rockband Guitar Play Along Vol.98 (Ed. Hal Leonard)
Tom Petty Guitar Play Along Vol.65 (Ed. Hal Leonard)

13. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al Centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de todos los cursos anteriores al que aspira.

Los ejercicios de ésta, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web 2 meses antes de las pruebas.

Ejercicio de instrumento, que constará de dos partes:

1. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento con dificultades correspondientes al curso anterior al que se opta adecuadas a este tipo de ejercicios. Podrá requerirse tanto lectura melódica como una línea de acompañamiento.
2. Interpretación de 3 obras de distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte. Mínimo una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como máximo 15 minutos pudiendo el tribunal parar

el ejercicio a partir de ese momento o previamente si es que así se considera. La lista de temas que figura en cada curso es orientativa, por lo que el alumno podrá interpretar otras de análoga dificultad elegidas por él.

Valoración de la prueba:
Cada uno de los dos ejercicios (ejercicio de la parte a) y ejercicio de instrumento tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) (ejercicio de instrumento) a un 70% de la nota final.

En abril el centro publicará los contenidos, estructura y criterios de evaluación de las pruebas de acceso. Los aspectos valorables, acorde al curso que se presenta, en las pruebas de acceso son los siguientes:

- Control de la articulación.
- Sensibilidad auditiva.
- Conocimiento de la digitación.
- Firmeza y constancia en el ritmo.
- Capacidad expresiva.
- Lectura fiel de la música presentada (ritmo, matices, articulación y pulso estable)
- Correcta emisión y control del sonido.
- Comprensión de las estructuras musicales.
- Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación.
- Interpretación adecuada del estilo.

14. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

Los alumnos de las Enseñanzas Profesionales promocionarán de curso cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. Para los alumnos que promocionen con el instrumento pendiente, la recuperación se realizará en la clase del curso siguiente.

En el resto de los casos, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos.

Los alumnos que al término de 6º curso tuvieran pendientes tres o más asignaturas, deberán repetir el curso en su totalidad.

Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas solo será necesario que realicen las asignaturas pendientes. El límite de permanencia en las Enseñanzas Profesionales de Música es de ocho años, sin que los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 6º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los ocho años de permanencia.

Con carácter excepcional se podrá ampliar en un año la permanencia en supuestos de enfermedad grave que impida el normal desarrollo de las enseñanzas u otras circunstancias que merezcan igual consideración. La instancia para solicitar el aumento del límite de permanencia debe solicitarse por el alumno en el mes de septiembre y corresponde a la Consejería competente en materia de educación conceder dicha ampliación.

15. AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

El director del Centro podrá autorizar, con carácter excepcional, previa notificación a la inspección educativa, la matriculación en el curso inmediatamente superior a aquellos alumnos que tengan los suficientes conocimientos y madurez interpretativa para abordar las enseñanzas del curso superior, previa orientación del tutor e informe favorable del equipo de profesores del alumno, con consentimiento de la dirección del Centro y previa escucha de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Los alumnos solicitarán la ampliación de matrícula durante el primer trimestre de cada curso escolar.

El alumnado matriculado en más de un curso asistirá solamente a las clases de la especialidad instrumental o vocal del curso más elevado. No obstante, este alumnado asistirá a las asignaturas teóricas de los dos cursos, excepto en el caso de asignaturas con igual denominación o cuyos contenidos sean progresivos y para las que los departamentos correspondientes hayan establecido condiciones de superación, en cuyo caso el alumnado podrá optar a la asistencia únicamente a las clases de la asignatura teórica del curso superior.

16. ACTIVIDADES DE TUTORÍA

El profesor-tutor tendrá la responsabilidad de coordinar tanto la evaluación como los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos a su cargo.

Existirá una reunión inicial del tutor con los padres del alumno en la que se informará de todos los aspectos relevantes recogidos en esta programación: mínimos exigibles, métodos y criterios de evaluación, promoción y permanencia, pruebas extraordinarias, etc.

Los padres podrán solicitar una tutoría con el profesor tutor en primera instancia, que será el encargado de recoger la información del resto de profesores del alumno. A este respecto, las entrevistas con los demás profesores del alumno, así como con los padres, serán tan frecuentes como se crea necesario para establecer una colaboración que repercuta positivamente en el alumno.

Si los padres tras una primera entrevista con el profesor tutor necesitan cualquier otra aclaración podrán solicitar tutoría con el docente que estimen oportuno.

Todas las tutorías se producirán con previa cita a través de la intranet o rellenando un impreso en conserjería.

El profesor tutor tiene en esta etapa de los estudios un papel fundamental en la orientación profesional del alumno. En una primera instancia debe proporcionarle información sobre los dos itinerarios que puede cursar en el Centro a partir de 5º de EE.PP., ayudándole a elegir en función de sus aptitudes e intereses entre la opción de cursar análisis o fundamentos de composición.

Además, deberá orientarle y asesorarle sobre posibles salidas profesionales y prepararle para realizar pruebas de acceso a Centros de enseñanza superiores.